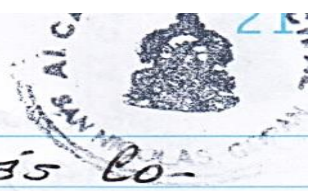


Acta No. 16



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día sábado diecisiete de Agosto del año dos mil diecinueve.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por la señora Vice Alcaldesa doña Hilola Lizeth Morán por delegación del señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chávez don Roger Contreras, don Donald Martínez, don José Ismael Brita y la licenciada Hiris Ondina Benitez.- Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Puesta la invocación a Dios y comprobado el quorum la que preside declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
- 4- La licenciada Naney Esmeralda Murillo de la Unidad Técnica Municipal presentó el informe de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:
 - 1- Mantenimiento y reparación de edificios Municipales
Se acondicionó el antiguo salón de sesiones para la oficina del Director Municipal de Justicia, se estima un avance del 100% de las actividades del contrato.
 - 2- Mejoramiento escuela Manuel Bonilla aldea El Achotal: Se estima un avance del 90%
 - 3- Mantenimiento y reparación de calles en el casco urbano: Se están instalando alcantarillas mas cuneta de mampostería en la calle de acceso a la colonia Nueva Bendición del Bo. San Sebastián frente a la propiedad de Nelson Franco.
 - 4- Mejoramiento del sistema de agua casco urbano: Se han realizado actividades de reparación de tubería sector El Comedero y línea de

distribución, protección tubería superficial y ampliación por donde doña Pedrina Jimenez Bo. San Nicolás..

5- Construcción de diez viviendas en el casco urbano, Pueblo Nuevo, Buena Vista y El Carrizal.. Se estima un avance del 65%.

6- Construcción de parque recreativo para niñas y Mujeres Barrio San Nicolás Sector Estadio Municipal. Se estima un avance del 70% de la primera etapa del Proyecto..

5- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Julio del año en curso, de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes L= 424,287.28

Ingresos del mes L= 2641,020.72

Egresos del mes L= 2624,981.17

Saldo al último del mes L= 440,326.83

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe..

6- El Jefe de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir el solar solicitado por Vichy María Lopez Escobar, ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide tres punto cincuenta metros calle de por medio con Andrés Isajas Vallecillo Al Sur mide nueve punto ochenta metros con Cristian Erick Salvador López Escobar Al Este mide veintinueve punto cuarenta metros con Bilma Yaneth Escobar y al Oeste mide treinta y seis punto cuarenta metros con Carlos Arturo Chinchilla María Angela Madrid y Bilma Yaneth Escobar con una Área de 178.24 Mts^2 Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de Ley pueda otorgar a la interesada la dominio pleno del inmueble en referencia.

7- El Jefe de Catastro informó que previa solicitud presentada por el señor Alejandro Orellana.

procedió a medir un lote de terreno ubicado en el lugar denominado Cerro Grande con una area 3.42 Mz dicho terreno esta dentro del area demarcada por la Municipalidad, ademas de que la atraviesa una calle, que segun la documentación presentada dicho Terreno lo hubo por compra José Antonio Contreras, Rodolfo Roberto Aguilar y Francisco Villanueva. En base al informe de Catastro se analizó la posibilidad de dar en consecución a los ocupantes el area que destinan para cultivo, para lo cual será necesario que la oficina de Catastro identifique a los ocupantes se convoquen a una reunión con la Corporación y se les defina la situación ya que hay personas que vienen ocupando una area determinada por mas de cuarenta años.

8- El Jefe de Catastro P.M. Emilson Ozaeth Mejia, hizo la exposicion del Catalogo de valores catastrales aprobado en el año dos mil catorce y que estan vigentes hasta el presente año, el porcentaje actual es del 65% a nivel urbano y rural, que de conformidad al articulo 76 y 84 del Reglamento de la ley de Municipalidades los valores catastrales podran ajustarse en los años terminados en cero y en cinco por lo tanto para el próximo quinquenio 2020-2024 se debe concertar con la población en sesion de Cabildo abierto el porcentaje a aplicar, el Cabildo Abierto esta programado para el treinta de agosto del año en curso.

9- La P.M. Leny Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad presento el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Julio del año en curso que incluye: Revisión de órdenes de pago, analisis financiero; analisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración de declaración de impuestos, revisión de entradas y salidas del personal, conciliaciones bancarias, Movimientos del patrimonio Municipal

entrega de información al OIP, cierres contables diarios (Admon Tributaria, Tesorería - Contabilidad)
Informe de estados financieros para Contaduría General de la República -

- Se hizo un análisis de las cuentas por cobrar sugiriéndose la contratación de un cobrador para servicios públicos por un lapso de dos meses, mediante un recibo provisional

10- El Comité Cívico presentó el Plan de Proyecto de Fiestas Patrias 2019 en el cual se describen las actividades a desarrollar del 31 de Agosto al 28 de Septiembre, que incluye los desfiles el día sábado 14 de Septiembre encabezados por la Corporación Municipal, así mismo se presenta el Presupuesto el cual asciende a la suma de L= 9,637.00 el cual fue aprobado.-

En lo que respecta a la celebración del día del Niño, se dará un subsidio a los centros educativos igual valor del año pasado y se donarán pinatós a las iglesias

11- La señora Vice Alcaldesa informó que en el convenio suscrito con el Fondo Cafetero Nacional se tenía evaluado el balastado de una pista en Kilómetros de El Porvenir a La Cumbre, no cubriendo las expectativas de la población, es necesario hacer un adendum al Convenio para el balastado de quinientos metros mas por un valor de sesenta mil lempiras, por lo que esta Corporación Municipal aprobó la firma del adendum al convenio con el Fondo Cafetero Nacional por valor de sesenta mil lempiras el cual será cancelado en la fecha que se pague la última cuota del convenio.-

12- La regidor segundo doña Mercedes Chaves expuso el mal estado en que se encuentra la carretera de El Porvenir a El Carmen por lo que es urgente su reparación, al respecto se informó que el tramo en referencia no fue incluido en la evaluación que se hiciera

la Licenciada Hiris Ordina Benítez sugirió que para próximos convenios con el fondo Cárter Nacional que la Municipalidad ejecute el fondo de contraparte Municipal.

13- La señora Vice Alcaldesa Municipal informó:

a) Que el día martes veinte de agosto se realizará en el Centro Social el Foro Educativo sobre Salud sexual reproductiva con niñas y mujeres, al cual está convocada la Corporación.

b) Que ante la epidemia del dengue se ha estado fumigando en los barrios del casco urbano aldeas El Achotal y el Escondido el próximo lunes se hará en El Modelo.

c) Que en seguimiento al proceso de recuperación de la mora tributaria, se pasará la información al apoderado legal Abogado Bayron Miguel Casaca para que inicie con el procedimiento.

d) Que se reunió con el Ing. Martín Orellana de la compañía Supervisora del Proyecto Rehabilitación de la carretera de Occidente por los compromisos pendientes, se hará la acera peatonal en la aldea El Achotal, la plancha de concreto frente a la Escuela y la rectificación de la valla de peligro en el puente de la misma comunidad.

14- El regidor quinto don Ismael Ariza expuso el problema del puente en el caserío Las Brisas el cual por la falta de mangas y lo estrecho del mismo ha ocasionado varios accidentes vehiculares y de peatones, en vista de lo anteriormente expuesto la Corporación Municipal consideró como un caso de emergencia ejecutar la ampliación y construcción de las mangas del puente en referencia.

15- La señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán informó que de conformidad a lo establecido en la Ley de la Carrera Administrativa Municipal se llevó a cabo el concurso interno para la selección del Asistente de la oficina de Catastro, habiendo sido seleccionado el ciudadano Mario René Benítez Luna quien asumió el cargo el día lunes doce de

agosto del presente año.-

16- Se sometió a discusión la ampliación al Presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de ochenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve lempiras con 45/100 (L- 84,459.45) pondo proveniente de otras transferencias eventuales COPECO Así mismo se presentó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Seleccionos treinta mil trescientos cuatro lempiras con 23/100 (L- 730,304.23) Habiendose analizado ampliamente dichos documentos, una vez revisados y discutidos, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación y el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos a que se hace mérito cuyo detalle se describe a continuación:

Ampliación al Presupuesto año 2019

G	SG	R	SR	INGRESOS	Ampliación	Cantidad
				Total Ampliación		84,459.45
2				Ingresos de Capital		84,459.45
	25			Transferencias		84,459.45
		250		Sector Público		84,459.45
			03	Otras transferencias eventuales transferencia Copeco	84,459.45	

P	A	F	G	SG	O	A	EGRESO	Ampliación	Cantidad
3							Desarrollo social cultural, Comunitario		84,459.45
	2						Salud		84,459.45
		13					Fondos propios		84,459.45
			500				Transferencias		84,459.45
				570			Subsidios al Sector Privado		84,459.45
					571		Subsidios a porticulares (Prevención y combate del Dengue	84,459.45	
							Total Ampliación		84,459.45

Traspaso entre asignaciones presupuestarias de Egresos

I- Asignaciones a ampliarse

P	A	F	G	SG	O	Aux.	Descripción	Cantidad
1	8	12	200	250	253		Servicios técnicos y profesionales jurídicos	50,000.00
1	8	12	200	260	265		Comisión gastos bancarios	18,000.00
1	8	12	200	290	296		Devoluciones de Ingresos públicos	45,073.53
3	1	12	400	460	461	07	Mejoramiento escuela Manuel Bonilla El Ahijotal	70,000.00
3	2	12	400	460	466	85	Rehabilitación con doble tratamiento calle acceso al estadio Municipal Las Ranos y las Cruetas Bo. San Nicolás.	27,230.70
3	3	12	400	460	463	36	Mejoramiento viviendas a familias de escasos recursos económicos urbano y rural.	400,000.00
6	1	12	400	440	449		Adquisición de equipos varios	120,000.00

Total asignación a ampliarse

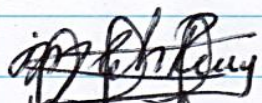
730,304.23

II Asignaciones a disminuirse

P	A	F	G	SG	O	Aux.	Descripción	Cantidad
1	1	12	100	110	111		Sueldos y salarios	2,075.12
1	1	12	100	110	113		Adicionales (dietas)	6,857.16
1	8	12	200	260	266		Publicidad y Propaganda	10,000.00
1	8	12	200	270	272		Viáticos nacionales, otros gastos de viaje	12,000.00
1	8	12	300	390	391		Elementos de limpieza	10,000.00
1	8	12	300	390	399		Otros materiales y suministros n.c.	20,000.00
3	1	12	400	460	461	08	Mantenimiento reparación edificios (sector educación) área urbana y rural	90,000.00
3	2	12	400	460	461	01	Contraparte construcción asilo de ancianos Bo. Buena Vista	200,000.00
3	2	12	400	460	461	63	Construcción casa de la Salud aldea El Porvenir	60,000.00

[illegible]

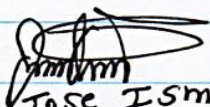
17- No habiendo mas de que tratar se le-
vantó la sesión, siendo la una y media
de la tarde, firmandose para constancia con
la enmienda al punto 16 de ampliación al Pre-
supuesto ordinario vigente por transferencia de
Copeco, para la emergencia del dengue cuyo
egreso se consignó en Programa 03 Actividad
02 Fondo 03 Grupo 500 Sub-grupo 570 Objeto 571
y que segun circular de la AMATON la liquida-
cion debe consignarse en el Sub-Grupo 580
Subsidio al sector Publico Objeto 581 Subs-
idio a la Administración Central (Proyecto de
Emergencia, prevención y combate del dengue)
Aprobándose la presente enmienda, además en
el mismo opido circular esta pidiendo que
la liquidación del fondo se haga con factu-
ras originales..



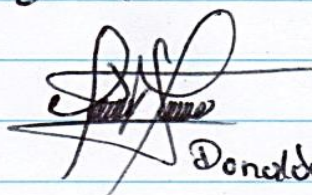
Mercedes Chavez R.



Hiris C. Benitez



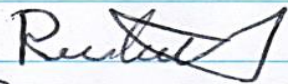
Jose Ismael
Arita



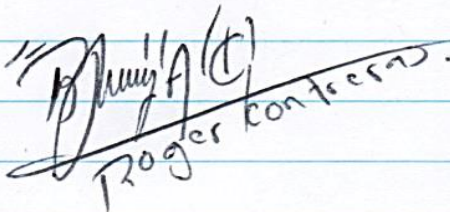
Donald Martinez







Rene Cortes



Roger Contreras

